

La Asamblea General de Naciones Unidas ha declarado que el 21 de septiembre de cada año se celebre el Día Internacional de la Paz en todo el mundo. Este año 2020 encuentra a la humanidad en la peor crisis sanitaria de su historia, con consecuencias económicas, sociales y en nuestro estilo de vida, imposibles de dimensionar.

El Covid 19 y las consecuentes medidas de distanciamiento social obligatorio pusieron en evidencia que la visión de un mundo fragmentado, compuesto de piezas separadas (Estados) y de una humanidad confrontativa e individualista, se resquebraja, se desmorona. Emerge la interdependencia global, la cooperación para lograr la vacuna, la realidad de un mundo que funciona como un sistema, como una red de vínculos interconectados. Surge así un sentimiento de fraternidad, de pertenencia a una misma familia: la humana.



No hay lugar para la indiferencia, la apatía, la falta de compromiso, la discriminación, que impiden a las personas y comunidades alcanzar su pleno potencial. Estamos todos en el mismo barco navegando aguas turbulentas. Como toda crisis trae la oportunidad, esta vez, de tomar conciencia:

que el cuidado propio, el de los otros/otra, incluido el del planeta, no es solo fundamental para superar la pandemia sino para la sostenibilidad de la vida; que los seres humanos nos necesitamos mutuamente para desarrollarnos; y que los que más sufren en estas catástrofes humanitarias son los pobres y excluidos.

La Universidad Provincial de Córdoba, en especial a través de su Catedra Abierta “Derecho a la Paz y Convivencia en la diversidad” comprometida con la Educación en y para la paz, este año se ha sumado a través de la consigna “Construyendo paz en Comunidad”, al diálogo interpersonal, interinstitucional, comunitario y global para pensar y crear juntos una sociedad más justa, equitativa y solidaria; para convertir el miedo en esperanza; para tejer en cooperación la trama de la vida; para levantar puentes de unión allí donde hay intereses que separan y para visibilizar poniendo en valor las acciones que construyen paz.

La Paz es un valor, un ideal a alcanzar, ampliación de conciencia, pero también es un proceso dinámico, participativo y comprometido con la acción. Trabajar en favor de una cultura de paz incluye además a los derechos humanos, la equidad de género, el desarrollo sostenible, la democracia, la interculturalidad, la libertad de información y la comunicación no violenta.

En este año más que nunca recurrimos al texto del “Manifiesto para la paz” creado por un grupo de Premios Nobel a fin de renovar nuestro compromiso en la vida cotidiana, la familia, la comunidad y el país, con: el respeto a todas las vidas, el rechazo a todas las violencias, liberar la generosidad, escuchar y practicar el dialogo, preservar el planeta y consumir responsablemente, ejercitar la solidaridad y contribuir al desarrollo sostenible.

Mgter María Alba Navarro
Directora del Instituto de Gestión Publica y responsable de la Cátedra Abierta Derecho a la Paz y convivencia en la diversidad